



**Lina María
López Castañeda**
Principal



**Bibiana Magaly
Mejía Escobar**
Suplente

Facultades: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables – Ciencias Humanas y Bellas Artes

Programas: Contaduría Pública – Comunicación Social - Periodismo

Propuestas:

Profesoras con amplia experiencia académica e investigativa desde las diferentes áreas que se desarrollan en nuestras facultades, conocedores del trasegar docente en la Universidad, ya que hemos sido docentes Catedráticas, Ocasionales y actualmente de Planta, con interés en lograr ser representantes ante el Consejo Académico, con el objetivo de propender por el mejoramiento y la consolidación de una estructura académico/administrativa participativa y funcional de todos los docentes Uniquindianos, con los siguientes ejes de acción:

- Adoptar un estilo de representación transparente e incluyente que busque y reconozca los aportes de los miembros de la comunidad académica de la Universidad del Quindío.
- Discutir y analizar las normas del estamento profesoral, para que estas sean acordes a las necesidades y derechos de los docentes de la Universidad del Quindío.



**Lina María López
Castañeda**
Principal



**Bibiana Magaly
Mejía Escobar**
Suplente

- Defender los derechos de los docentes en las actuales y futuras reglamentaciones normativas internas en la Universidad del Quindío.
- Proponer la urgente actualización del proyecto de Acuerdo de Evaluación Docente, en términos de transparencia, rigurosidad, equidad y justicia.
- Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos en los procesos académico-administrativos de docencia, investigación, y extensión.
- Apoyar los procesos de formación posgradual, capacitación, cambios de escalafón y demás actividades inherentes al ejercicio docente, que contribuyan al desarrollo integral de los profesores.
- Participar en la creación de políticas académicas para dar soporte a los procesos de Docencia, Investigación y Extensión, que sean coherentes con los lineamientos adoptados y trazados por la universidad en acreditación nacional e internacional.
- Promover la creación de nuevos Programas Académicos de pregrado y postgrado con la suficiente pertinencia académica y social, en coherencia con los recursos institucionales para hacer de nuestra Universidad una Universidad con un enfoque profesionalizante, abordando la investigación y la extensión.
- Definir políticas para la internacionalización de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad, apoyando el desarrollo de una segunda lengua, junto con la flexibilización y movilidad que permitan robustecer los procesos de formación docente en el ámbito académico e investigativo.
- Examinar y discutir el presupuesto para futuras vigencias, privilegiando la inversión orientada al fortalecimiento de los programas académicos, de tal manera que la institución pueda avanzar en procesos de calidad e internacionalización.



Lina María López
Castañeda
Principal



Bibiana Magaly
Mejía Escobar
Suplente

Para llevar a cabo los anteriores ejes de acción, se han definido las siguientes estrategias:

- ❖ La comunicación, la cual se constituye en la herramienta principal de esta candidatura para fomentar y fortalecer las relaciones entre la comunidad académica, propendiendo por el desarrollo de iniciativas y propuestas que surjan de profesores y sean gestionadas por medio de nuestra representación y vocería.
- ❖ Articulación entre los representantes de los profesores de los diferentes cuerpos colegiados, para consolidar las propuestas con un alcance institucional.
- ❖ Presentación de propuestas de acuerdos, procedimientos y reglamentaciones, para mejorar las labores misionales de docencia, investigación y extensión.